

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 229399416



PIB

14:38:09

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de agosto del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RENSO ALEXANDER GARCIA PARRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 93412533:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 15 de agosto de 2023, a las 14:39:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	93412533
Código de Verificación	93412533230815143907

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:44:39 PM horas del 15/08/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **93412533**

Apellidos y Nombres: **GARCIA PARRA RENSO ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

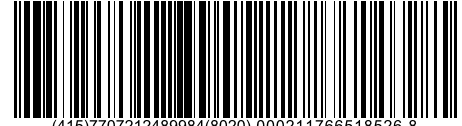
1. Año **2 0 2 1**

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

2117665185268



(415)7707212489984(8020) 000211766518526 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **9 3 4 1 2 5 3 3** 6.DV **0** 7. Primer apellido **GARCIA** 8. Segundo apellido **PARRA** 9. Primer nombre **RENSO** 10. Otros nombres **ALEXANDER** 12.Cod. Dirección seccional **9**

24. Actividad económica principal **7 0 2 0** Si es una corrección indique: 25. Cód. 26. No. Formulario anterior 27. Fracción año gravable siguiente 28. Pérdidas fiscales acumuladas, años anteriores, sin compensar **0**

Patrimonio Total patrimonio bruto **29** **74,000,000** Deudas **30** **0** Total patrimonio líquido **31** **74,000,000**

Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas por honorarios y comp. de serv. personales sujetos a costos y gastos y no a las rentas exentas num. 10 art. 206 E.T.		Rentas de capital		Rentas no laborales	
Ingresos brutos		32	258,476,000	43	0	58	2,207,000	74	102,000
Devoluciones, rebajas y descuentos								75	0
Ingresos no constitutivos de renta		33	19,610,000	44	0	59	0	76	0
Costos y deducciones procedentes				45	0	60	0	77	0
Renta líquida		34	238,866,000	46	0	61	2,207,000	78	102,000
Rentas líquidas pasivas - ECE						62	0	79	0
Cédula general	Rentas exentas	35	0	47	0	63	0	80	0
	Otras rentas exentas	36	59,717,000	48	0	64	0	81	0
	Total rentas exentas	37	59,717,000	49	0	65	0	82	0
	Deducciones imputables	38	0	50	0	66	0	83	0
	Otras deducciones imputables	39	25,848,000	51	0	67	0	84	0
	Total deducciones imputables	40	25,848,000	52	0	68	0	85	0
	Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	41	85,565,000	53	0	69	0	86	0
	Renta líquida ordinaria del ejercicio			54	0	70	2,207,000	87	102,000
	Pérdida líquida del ejercicio			55	0	71	0	88	0
	Compensaciones por pérdidas			56	0	72	0	89	0
Renta líquida ordinaria		42	153,301,000	57	0	73	2,207,000	90	102,000

Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas por honorarios y comp. de serv. personales sujetos a costos y gastos y no a las rentas exentas num. 10 art. 206 E.T.		Rentas de capital		Rentas no laborales	
Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0		100	0	0		0	
Ingresos no constitutivos de renta	100	0		101	0	0		0	
Renta líquida	101	0		102	0	0		0	
Rentas exentas de pensiones	102	0		103	0	0		0	
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	0		104	0	0		0	
Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0		105	0	0		0	
Ingresos no constitutivos de renta	105	0		106	0	0		0	
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	106	0		107	0	0		0	
1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0		108	0	0		0	
2a. Subcédula año 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0		109	0	0		0	
Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior	109	0		110	0	0		0	
Rentas exentas de la casilla 109	110	0		111	0	0		0	
Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior	111	0		112	0	0		0	
Rentas deudores régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020	112	0		113	0	0		0	
Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, art 15 Decreto 772 de 2020)	113	0		114	0	0		0	
Costos por ganancias ocasionales	114	0		115	0	0		0	
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	115	0							

Saldo a pagar por impuesto **135** **0** **Sanciones** **136** **0** **Total saldo a pagar** **137** **0** **Total saldo a favor** **138** **9,578,000**

981. Cód. Representación ☐ Firma del declarante o de quien lo representa

997. Espacio para el sello de la entidad recaudadora

980. Pago total \$ **0**

982. Cód. Contador ☐ Firma contador 994. Con salvedades ☐

2 0 2 1 Fecha Acuse de Recibo 3 : 4 7 : 4 1

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

983. No. Tarjeta profesional

91000930082000

2 0 2 2 2 6 5 9 3 4 6 7 1 6

